



Resolución de Decanato 193 / 2025 - EXA -UNSa

Expte. N° 514/2024-EXA-UNSa: Promoción - Toma de posesión - Jefe de División - Categoría 4 - Agrupamiento Técnico Profesional - B - Tramo Intermedio perteneciente al Taller de Física - Sr. Emanuel Armata

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,  
31/03/2025

VISTO la resolución de Decanato N° 147/2025-EXA-UNSa, mediante la cual se promocionó al Sr. Emanuel Atahualpa Armata como Jefe de División - Categoría 4 , Agrupamiento Técnico Profesional - B - Tramo Intermedio de la Planta Nodocente, destinado a desempeñar funciones en el Taller de Física de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Armata, mediante Nota Electrónica N° 489/2025-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 26 de marzo de 2025.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

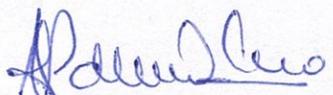
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Sr. Emanuel Atahualpa ARMATA, D.N.I N° 35.543.419, promocionado mediante resolución de Decanato N° 147/2025-EXA-UNSa, como Jefe de División - Categoría 4 Agrupamiento Técnico Profesional - B - Tramo Intermedio de la Planta Nodocente, destinado a desempeñar funciones en el Taller de Física, de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 26 de marzo de 2025.

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Emanuel Atahualpa Armata, Sr. Carlos Fernández- Jefe de Departamento de Taller de Física, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General Administrativa Académica. Asimismo, comuníquese al Personal Nodocente y Docente de la Facultad. Cumplido, archívese.

SMV/cag

  
C. Sp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa